

### **Barreras técnicas**

Paulo Burnier da Silveira Comisionado

San Salvador, 13 de Octubre de 2017



## Disclaimer

Las opiniones son personales y no reflejan necesariamente la posición del CADE



# Sumário

#### 1. Introducción

i. Barreras técnicas

### 2. Experiencia brasileña

- i. Instituto Acero Brasil (2016)
- ii. Cartel de cementeras (2015)

#### 3. Consideraciones finales

i. Papel de las autoridades de competencia



# Introducción

- Definición de barreras técnicas (SSOs)
  - √ Organizaciones (SSOs)
- Interés legítimo
  - ✓ Protección de salud pública
  - ✓ Seguridad de consumidores
  - ✓ Aspectos ambientales
- Desafío
  - ✓ Encontrar un nivel de barrera que sea ajustado y proporcional



# Experiencia brasileña

## Instituto Acero Brasil (2016)

- √ Abuso de derecho de petición ("sham litigation")
- ✓ Conformidad de los productos importados con las normas técnicas brasileñas de seguridad
- ✓ Acuerdo: renuncia de las 28 acciones judiciales ; y pago de US\$ 100 mil.



# Experiencia brasileña

## Cartel de cementeras (2015)

- ✓ Colusión de cementeras: investigado por más de 10 jurisdicciones
- ✓ Multa de US\$ mil millones
- ✓ Asociación brasileña de normas técnicas para aumentar artificialmente el "standard" mínimo de calidad del producto.



## Consideraciones finales

- Desafío
  - ✓ Encontrar un nivel de barrera que sea ajustado y proporcional
- Premisa
  - ✓ Interés legítimo de las asociaciones
- Riesgo
  - ✓ Uso como plataforma de comunicación y prácticas anticompetitivas (abus ó colusión)
- Abogacía
  - ✓ Papel de las autoridades de competencia, beneficios y formas de mitigar los riesgos



# **Obrigado / Gracias**

Paulo Burnier da Silveira paulo.silveira@cade.gov.br